

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

76575 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se convoca la licitación para la contratación del Servicio de Transporte para diferentes actividades deportivas y socio culturales de ocio y tiempo libre en distintas Concejalía del Ayuntamiento de Alcorcón 2018.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1 - 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 - 4) Teléfono: 91 664 82 46 - 91 664 82 33.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.mafajardo@ayto-alcorcon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do>.
 - d) Número de expediente: 296/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de Transporte para asistentes a diferentes actividades deportivas y socio culturales de ocio y tiempo libre, así como actividades educativas y de promoción y prevención de la salud organizadas por diferentes Concejalías del Ayuntamiento de Alcorcón.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 9 de la cláusula I del PCAP.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 227.018,40 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1 - 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: El lugar, día y hora de apertura se comunicará debidamente a los licitadores con la antelación suficiente.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón (Madrid), 29 de noviembre de 2017.- La Concejal Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ID: A170093263-1